

¿Qué se entiende por Acoso Escolar?

Es la intimidación y el maltrato constante entre escolares, en la mayoría de las ocasiones lejos de la mirada de personas adultas, con la intención de humillar someter V abusivamente a una persona indefensa por parte de otro individuo o grupo acosador mediante agresiones físicas, verbales y sociales que tiene como consecuencia un temor psicológico y el rechazo grupal.

Acoso Escolar

Tipos de Acoso Escolar

- Verbal
- Físico
- Psicológico
- Robo y daños a pertenencias

Detección del Acoso Escolar

Como Padres de familia estar atentos a:

- Cambios en la conducta del niño: se vuelve irritable, violento o presenta episodios de ansiedad.
- Presencia de síntomas psicosomáticos como dolores de estómago o de cabeza sin causa médica real.
- Resistencia a ir al colegio y/o excursiones, objetando frecuentes excusas.
- Evita hablar sobre su vida escolar.
- Bajo rendimiento repentinamente.
- Empieza a perder o a aparecer con sus pertenencias escolares o personales rotas.

Como Docentes, estar atentos a:

- La convivencia entre alumnos en cada espacio del plantel educativo.
- Señales de alerta como: letreros con nombres en puertas y paredes, risas, abucheos repetidos en clase y/o quejas contra determinados alumnos, escasa o nula relación entre compañeros de clase, comentarios sobre robo, objetos dañados o que no aparecen en las aulas
- Ausencia frecuente en salidas del grupo.
- Cambios inexplicables de estados de ánimo: tristeza, aislamiento, comportamientos no habituales, cambios de actitud, poca o nula comunicación, depresión sin motivo aparente y accesos de rabia extraños.
- Evidencias físicas de violencia, como: moretones, rasguños o cortaduras cuyo origen no se alcanza a explicar, ropa rasgada o estropeada.
- Quejas somáticas constantes del alumno: dolores de cabeza, de estómago o de otro tipo cuya causa no está clara.
- Variaciones del rendimiento escolar, ausentismo, fracaso y/o deserción parcial o permanente.

Medidas de prevención

- Atender a los comentarios de violencia entre los alumnos.
- Al recibir reporte de algún tipo de acoso, garantizar confidencialidad en la notificación y situación.
- Potencializar protocolos de actuación emitidos por la SEP o la autoridad inmediata ante el acoso escolar.
- Tener control del acceso a la tecnología dentro del plantel educativo.
- Impulsar la participación de los padres con una cultura de la no violencia desde el hogar.
- Mantener vínculos con Instancias gubernamentales y no gubernamentales especializadas en el tema para atenderlo en caso de ser necesario.

Lo más atroz de las cosas malas de la gente mala es el silencio de la gente buena. Mahatma Gandhi